ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIP-ALEX S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Duran, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las diez horas con veinte minutos, en las oficinas situada en el cantón Duran, en la Ciudadela Panorama, calle tercera-24 y Conjunto C, se reunieron los accionistas de la Compañía "AGRIP-ALEX S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor QUIROZ VELOZ LAUTARO WILFRIDO propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una, MARQUEZ VELOZ MARTHA URSULINA, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, y POZO MARQUEZ NAPOLEON IGNACIO propietario de cuatrocientas cincuenta acciones de una dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidenta la señora Martha Ursulina Márquez Veloz y, el Gerente General, el señor Lautaro Wilfrido Quiroz Veloz, actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2015 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra la señora presidenta quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

MARTHA MARQUEZ VELOZ
PRESIDENTA

NAPOLEON POZO MARQUEZ
ACCIONISTA

LAUTARO QUIROZ VELOZ
SECRETARIO AD-HOC